



Expediente: 213/21

Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 213/21



H3020158683

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Presento a despacho e informo a S.S que por un error involuntario se omitió informar el horario de la audiencia de conciliacion y proveido de prueba fijada para el dia 01/11/2023. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 11 de septiembre de 2023. **FDO DRA. MARIA ROCIO GUERRA-SECRETARIA.-**

Monteros, 11 de septiembre de 2023.

Atento al informe actuarial que antecede, se dispone: Notificar a las partes a fin que tomen conocimiento de que la audiencia de conciliación y proveído de pruebas que se llevará a cabo el día 01/11/2023 se celebrará a hs. 09.00.- **JWW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.